



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2/2008 CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA.

En Santiago de Chile, a 6 de marzo de 2008, siendo las 16:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 6° de dicho cuerpo legal y en el Decreto Supremo N°587, de 1993, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°2/2008, del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en adelante el Consejo, con la asistencia de su Presidenta, Sra. Paulina Urrutia Fernández, las Consejeras Sra. Nivia Palma, Sra. Carolina Rivas, Sra. Viviana García y los Consejeros Sr. Gregorio Angelcos, Sr. Eduardo Castillo, Sr. Javier Pinedo, Sr. Jorge Pavez y Sr. Juan Araya Grandón. Se encuentra presente la Secretaria Ejecutiva de este Consejo, Sra. Marcela Valdés, la Sra. Javiera Prieto Méndez, Jefa del Departamento de Creación Artística, el Sr. Hugo Castelli Candía, integrante del Departamento Jurídico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta Sesión Ordinaria anterior.
- 2) Aprobación propuesta Agenda Anual 2008.
- 3) Selección Comisión Día Mundial del Libro y Derecho de Autor.
- 4) Criterios para evaluadores de proyectos de acuerdo a política del Consejo.
- 5) Designación de jurados para Línea de Becas de Creación Literaria.
- 6) Nueva propuesta evaluadores Concurso de Proyectos y Jurados para el Concurso de Mejores Obras Literarias 2008.
- 7) Varios.

DESARROLLO DE LA SESION:

1) Aprobación Acta Sesión Ordinaria anterior.

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°1/2008, de fecha 3 de enero de 2008.

Se deja constancia que los consejeros estiman adecuado consignar que se "resolvió" un determinado asunto y no usar las denominaciones "por unanimidad" o "por mayoría".

2) Aprobación propuesta Agenda Anual 2008.

La Secretaría Ejecutiva recuerda a los asistentes que en la sesión ordinaria de enero pasado se presentó a la consideración de los consejeros la propuesta de Agenda 2008.

ACUERDO N°1: Se aprueba la Agenda Anual de temas para las sesiones que este Consejo realizará durante el presente año 2008. Se solicita a la Secretaría Ejecutiva hacer una

redistribución de los contenidos previstos para algunas de las sesiones que aparecen excesivamente recargadas de temas.

3) Selección Comisión Día Mundial del Libro y Derecho de Autor.

ACUERDO N°2: Se designan como integrantes de la Comisión Día Mundial del Libro y Derecho de Autor a las Consejeras Sras. Viviana García y Carolina Rivas y al Consejero Sr. Javier Pinedo.

El Consejero Sr. Eduardo Castillo, solicita consignar en acta que esta decisión no se está adoptando con la anticipación necesaria.

4) Criterios aplicables por evaluadores de proyectos de acuerdo a política del Consejo.

La Secretaría Ejecutiva plantea a los consejeros presentes la necesidad de fijar de manera objetiva las frases que podrán utilizar los evaluadores al aplicar los criterios medibles de conformidad a las bases de concurso actualmente vigentes. Se trata de establecer con la mayor precisión posible lo que el Consejo quiere respecto de cada proyecto.

Sin perjuicio de las observaciones que los consejeros podrán hacer a la Secretaría Ejecutiva dentro de la próxima semana, se deja constancia de las siguientes observaciones:

- Los evaluadores deberán tener a la vista, al desempeñar sus funciones, el contenido de la Política Nacional del Libro y la Lectura.
- Los evaluadores deberán utilizar un lenguaje adecuado para efectuar sus calificaciones.
- Los comités de especialistas deberán evitar subjetividades.
- Se deberá expresar un concepto sobre el ítem "impacto social" que usarán los evaluadores.
- Habrá tres evaluaciones para cada proyecto.
- Se deberán diferenciar claramente las áreas de competencia de cada evaluador.
- En la Línea de Fomento Bibliotecario deberá considerarse la sustentabilidad del proyecto en el largo plazo.

5) Designación de jurados para Línea de Becas de Creación Literaria.

Se acuerda suspender la decisión sobre estas designaciones para la próxima sesión.

6) Nueva propuesta evaluadores y jurados para Concurso de Proyectos y Mejores Obras Literarias, respectivamente.

La Secretaría Ejecutiva solicita a los consejeros presentes complementar la nómina de personas designadas en la sesión ordinaria de enero a objeto de contar con los titulares y suplentes necesarios para el proceso de concurso público de proyectos para el año 2008.

ACUERDO N°3: Se aprueba la nómina complementaria de personas que serán convocadas en calidad de titulares y suplentes para desempeñar la función de evaluadores externos de los proyectos postulados a las diferentes Líneas del Concurso Público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura Convocatoria 2008, y la nómina complementaria de personas que integrarán el Jurado de personas que deberán discernir el Premio a las Mejores Obras Literarias Convocatoria 2008, la que para registro y constancia se adjunta a la presente Acta como Anexo, pasando a formar parte integrante de la misma.

7) Varios.


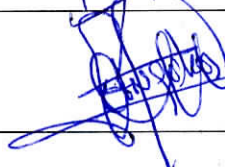
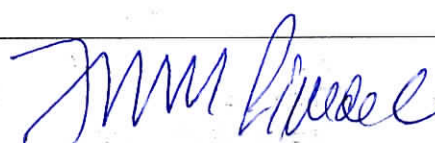
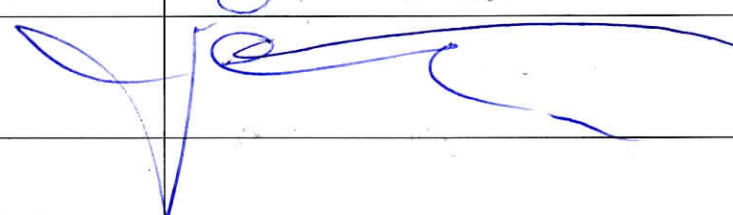
La Consejera Sra. Viviana García solicita dejar constancia en acta de su preocupación por las nuevas inhabilidades incorporadas a las Bases del Concurso de Proyectos del Fondo del Libro para la Convocatoria 2008, en su opinión quedarán fuera de concurso instituciones que han

cumplido con retraso algunas de las obligaciones convenidas por circunstancias que no son de su exclusiva responsabilidad.

Se deja constancia en acta que a las 17:30 se retiró de la sesión el Consejero Sr. Eduardo Castillo.

Se pone término a la Sesión siendo las 19:00 horas.

Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

Paulina Urrutia F. Presidenta Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Consejo Nacional el Libro y la Lectura	
Carolina Rivas	
Nivia Palma	
Viviana García	
Gregorio Angelcos	
Eduardo Castillo	
Javier Pinedo	
Juan Araya Grandón	
Jorge Pavez	

SEBASTIAN BARRA

